



RESOLUCION R-Nº 1231-2019

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 26 AGO 2019

Expte. Nº 2.550/18

VISTO estas actuaciones y la propuesta realizada por la Comisión de Capacitación PAU para el dictado de los "TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCIÓN Y SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO" a cargo del Lic. en Psicología Nelson Roque MERCADO, trabajador no docente de la Secretaría de Asuntos No docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo esta destinado al personal de apoyo universitario de esta Universidad, y se llevará a cabo los días 26 y 27 de setiembre del año en curso.

QUE se plantea la necesidad de llevar a cabo intervenciones de promoción y de prevención en salud mental del personal no docente de esta Universidad.

QUE las intervenciones de promoción implica la creación de condiciones individuales, sociales y ambientales que permitan el óptimo desarrollo psicológico de los trabajadores en el contexto universitario.

QUE las intervenciones preventivas como los talleres psicoeducativos tienen por objeto, proteger al capital humano, potenciando las capacidades y recursos propios de los trabajadores en pos de su salud y bienestar.

QUE la Comisión entiende que es necesario generar actividades en el ámbito universitario a fin de que pueda capacitarse la mayoría del personal.

QUE el Fondo de Capacitación PAU ha sido creado con el fin de incentivar a la capacitación por parte del personal y que los conocimientos y habilidades que obtengan sean puestos en práctica para lograr un mayor y mejor rendimiento en las funciones que diariamente desarrolla en esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU mediante Despacho Nº 29/19,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado de los "TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCIÓN Y SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO" a cargo del Lic. en Psicología Nelson Roque MERCADO, trabajador no docente de la Secretaría de Asuntos No docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA, destinado al Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad, a realizarse los días 26 y 27 de setiembre de 2019, de acuerdo a la propuesta que como ANEXO se adjunta a la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Imputar los gastos que surjan de la implementación de esta actividad, en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario del presupuesto de esta Universidad, para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

**PROPUESTA DE CAPACITACION:  
TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCION Y  
SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO.**

**DESTINATARIO: COMISION DE CAPACITACION P.A.U. CONSEJO  
SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**CAPACITADOR: Prof. Lic. . NELSON MERCADO**

La Organización Mundial de la Salud (2004) plantea la necesidad de llevar a cabo intervenciones de promoción y de prevención en salud mental. Para reducir la carga sobre la salud, el peso social y económico de los trastornos mentales, resulta esencial que los países y regiones presten mayor atención a la prevención y promoción de la salud mental al nivel de formulación de políticas de salud.

Las actividades de promoción implican la creación de condiciones individuales, sociales y ambientales que permitan el óptimo desarrollo psicológico de las personas, en este caso de los trabajadores en el contexto universitario. Dichas iniciativas involucran al personal de apoyo en el proceso de lograr una salud mental positiva y mejorar la calidad de vida, generando así entornos más saludables.

Las intervenciones preventivas tienen el objetivo de reducir la incidencia, prevalencia y recurrencia de los trastornos mentales, el tiempo en que los trabajadores permanecen con los síntomas o la condición de riesgo para desarrollar una enfermedad mental, previniendo o retardando las recurrencias y disminuyendo también el impacto que ejerce la enfermedad.

LIC. NELSON R. MERCADO

Página 1 |



10

**PROPUESTA DE CAPACITACION:  
TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCION Y  
SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO.**

Desde esta perspectiva es que existen instrumentos, orientados tanto a la prevención como al afrontamiento saludable de diversas patologías laborales, configurados en espacios de aprendizajes como modalidad de intervención preventiva, denominados "**Talleres Psicoeducativos**", que constituyen dispositivos preventivos por excelencia, apuntados a la transmisión y elaboración de información, que intentan influenciar un proceso de cambio.

Cuando nos referimos a la Psicoeducación, nos convoca las ideas de dos ámbitos (salud-educación) que están interrelacionados. Toda práctica en el campo de la educación es una práctica socio-sanitaria: se trata de un trabajo intelectual mediatizado por los decires singulares de los diversos protagonistas, los episodios cotidianos, los hechos y los acontecimientos que objetivan y materializan una realidad inaprensible de otro modo.

El objetivo focal es proteger al capital humano, implicados en la situación, moderando la ansiedad generada a partir del desconocimiento y/o desinformación, posibilitando el acceso a conductas más adaptadas, de este modo elevar la calidad de vida de los trabajadores. Por medio de los talleres psicoeducativos, se busca potenciar las capacidades y recursos propios de los trabajadores, en pos de su salud y su bienestar. Un taller propicia una situación de enseñanza-aprendizaje que considera la importancia de la dinámica grupal como herramienta del cambio conductual, de actitudes,  
LIC. NELSON R. MERCADO

3

**PROPUESTA DE CAPACITACION:  
TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCION Y  
SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO.**

habilidades, percepciones, pensamientos, creencias o interacciones, es una metodología activo-participativa, en la cual se produce una relación educativa facilitadora. Se potencia el aprendizaje colectivo y se rescata el principio del aprender haciendo, de manera gradual y constante.

Es por ello, que el contexto universitario representa un escenario propicio para la intervención psicoeducativa, en este ámbito los talleres representan un dispositivo eficiente para la prevención y promoción de la salud en los trabajadores.

En cuanto a los talleres psicoeducativos que se proponen, son los siguientes:

- ✓ **“La importancia de la autoestima en la vida laboral.”**
- ✓ **“El manejo del estrés. Estrategias de afrontamiento”**
- ✓ **“Gestión emocional en el trabajo universitario”**
- ✓ **“La influencia e impacto de la depresión psicológica en la practica laboral”**
- ✓ **“El acoso laboral. Como saber detectarlo y superarlo”.**
- ✓ **Temática libre: conversatorio grupal**
- ✓ **Otros.**



**PROPUESTA DE CAPACITACION:  
TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCION Y  
SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO.**

**BENEFICIOS DE LOS TALLERES PSICOEDUCATIVOS:**

- a) Transferencia de contenidos científicos y contextuales, usando un lenguaje coloquial y pragmático,
- b) Generación de espacios grupales con fines de asesoramiento intercambio: apoyo emocional, reflexiones existenciales y descargas emocionales.
- c) Resolución creativa de los problemas por medio de actividades lúdicas.
- d) Aplicación de estrategias psicométricas grupales, solo de uso didáctico (sin validez clínica)
- e) Dinámicas de grupo, entre otras técnicas.

**Objetivos.**

*General*

- Concientizar y sensibilizar a los trabajadores universitarios de la UNSA sobre la importancia de desarrollar competencias emocionales, en pos de generar entornos laborales más saludables.

*Específicos*

- Brindar estrategias psicológicas para potenciar la capacidad de relación, comunicación e influencia.
- Facilitar instrumentos prácticos para la vida laboral mejorando las habilidades para la resolución creativa de los problemas en el trabajo.
- Disminuir la vulnerabilidad frente al estrés laboral potenciando estrategias de afrontamiento.
- Desarrollar y fortalecer la capacidad personal para modificar emociones negativas.
- Impacto de en la educación emocional en la práctica laboral.

LIC. NELSON R. MERCADO

Página 4 |



**PROPUESTA DE CAPACITACION:  
TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCION Y  
SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO.**

- **Beneficiarios Directos:** personal de apoyo universitario
- **Beneficiarios Indirectos:** responsables o jefes de áreas
- **Cupo de participantes:** organizado en grupos de 25 trabajadores
- **Lugar de implementación del Proyecto:** a donde se lo requiera
- **Composición del equipo de trabajo:** instructor, auxiliar administrativo, documentador.
- **Fechas de implementación:** Primera semana de Diciembre 2018
- **Metodología:** taller práctico con orientación vivencial-experencial.
- **Duración prevista por actividad:** 2 hs. reloj
- **Frecuencia:** a determinar de acuerdo a las necesidades de capacitación
- **Actividades y requerimientos didácticos:** exposición taller, aplicación de inventarios según temática, hoja de recomendaciones, registro de asistencia, formulario de evaluación de taller, entrega souvenirs, papel afiche, hojas en blanco, lapiceras, cañon, audio, entre otros.
- **Presentación de informe por actividad.**

LIC. NELSON R. MERCADO

Página 5 |



**PROPUESTA DE CAPACITACION:  
TALLERES PSICOEDUCATIVOS COMO DISPOSITIVOS DE LA PROMOCION Y  
SALUD MENTAL EN EL TRABAJO UNIVERSITARIO.**

**SOPORTE BIBLIOGRAFICO**

- ✓ Agulló Morera, M. J., Filella Guiu, G., García Navarro, E., López Cassà, E., Bisquerra Alzina, R. (Coord.). (2010). *La educación emocional en la práctica*. Barcelona: Horsori-ICE.
- ✓ Álvarez, M. (Coord.) et al. (2001). *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: Ciss-Praxis.
- ✓ Beck, Aaron (2004) *La terapia cognitiva de la depresión*. Ed. Paidós. Iberica
- ✓ Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.
- ✓ Frankl, Viktor (1996) *El hombre en busca de sentido*. Ed. Heder. Austria.
- ✓ Elias, M. J., Tobias, S. E., y Friedlander, B. S. (1999). *Educación con inteligencia emocional*. Barcelona: Plaza Janés.
- ✓ Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- ✓ Soler, J., y Conangla, M. M. (2003). *El arte de transformar positivamente las emociones. La ecología emocional*. Barcelona: Amat.
- ✓ Tesis de Licenciatura de Nelson Roque Mercado. Universidad Católica de Cuyo. San Juan 1993.

**Lic. Nelson Roque Mercado**  
Psicólogo Clínico y Laboral  
Director Lic. Gestión y Adm. Universitaria  
Docente Universitario  
Nodocente de la UNLaR

LIC. NELSON R. MERCADO

Página 6 |

